ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE EQUIPO CAMINERO TRACALTAR S.A

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las siete horas, en las instalaciones de la sede de la **COMPAÑÍA DE EQUIPO CAMINERO TRACALTAR S.A** en reunión universal.

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el gerente mediante comunicación de fecha **VEINTE Y CINCO DE ABRIL** del año dos mil dieciséis, se hace constar que durante diez días, termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por ley: estuvieron a disposición de los accionistas en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en San Martin de Veranillo.

A continuación la asamblea aprobó al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- Constatación de quórum
2.- Instalación de la sesión
3.- Información presentado por el señor Presidente de la Compañía, correspondiente al Balance del año 2015
4.- Información presentado por el señor Gerente de la Compañía, correspondiente al Balance del año 2015
5.- Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2015
6.- Lectura y aprobación del acta.

Constatación de quórum

Luego de constatar el quorum respectivo, el mismo se aprueba por parte de la asamblea.
Instalación de la sesión por parte del Presidente.

El Señor Segundo Manuel Allauca Asqui, presidente de la compañía, instala la sesión con el quorum presente.

Informe de Gerencia.

El Señor Gerente Marco Antonio Maji Paguay pone a consideración de la junta general el análisis del informe con respecto a los balances del año 2015.

El Señor Gerente Marco Antonio Maji Paguay da a conocer sobre el balance del año 2015 para proceder a la aprobación de dichos balances en los que realmente consta el movimiento que refleja del capital.

Luego el Señor Gerente se compromete para el año 2016, trabajar conforme a la ley para que de esta manera tenga un excelente funcionamiento de nuestra querida compañía.

El Señor Marco Antonio Maji Paguay accionista y gerente indica que luego de haber analizado el informe de gerencia, estaría mocionando la aprobación del mismo, lo que se aprueba por parte de la asamblea.

Siendo las veinte horas con treinta minutos se da por clausurada la sesión de la presente fecha.

Sr. Segundo Allauca
PRESIDENTE

Sr. Marco Antonio Maji Paguay
SECRETARIO